

Bases 18 Certamen de Cortometrajes de Ripollet

1. Los días 25 de Junio y el 2 de Julio de 2016 se verán en la Rambla Sant Jordi, delante del Casal de Joves de Ripollet las obras seleccionadas, y el día 9 de julio, en el mismo lugar, se hará el veredicto y tendrá lugar la entrega de los premios del certamen:

- 1r. clasificado: 300 euros y trofeo
- 2n. clasificado: 200 euros y trofeo
- 3r. clasificado: 100 euros y trofeo
- 4t. Clasificado: Accésit organización. Trofeo.

2. El cortometraje se podrá realizar en cualquier formato audiovisual, pero la copia de exhibición se presentará en soporte DVD o bien mediante un link de descarga en el correo electrónico joventut@ripollet.cat. La copia será propiedad del Ayuntamiento de Ripollet, quien podrá proyectar la copia en otros actos culturales o de otras ediciones del certamen, siempre en un entorno cultural y no lucrativo dentro del municipio de Ripollet, y que pasará a formar parte del fondo histórico del certamen.

3. Los cortometrajes presentados a concurso no podrán tener ninguna finalidad comercial ni publicitaria explícita.

4. No podrá participar ninguna obra que haya estado seleccionada en el certamen en ediciones anteriores. La duración de las obras a concurso **no puede exceder los 20 minutos**.

5. Todas las obras presentadas a concurso tienen que ir acompañadas de un pequeño informe con los datos: título, duración, formato original de la obra, sinopsis, nombre del realizador, dirección, el número de identificador bancario (IBAN) donde se hará el ingreso del premio, fotocopia del DNI de la persona titular de esta cuenta, teléfonos de contacto, dirección de correo electrónica.

6. Las obras presentadas pueden estar realizadas en cualquier idioma (subtituladas en catalán o castellano) y podrán tratar sobre cualquier temática.

7. Las obras se enviarán **antes del 5 de junio de 2016, hasta las 14 horas a:**

Ayuntamiento de Ripollet
Balmes, 2 . Ripollet- 08291
A/ Regidoria de Joventut. 18 Certamen de Curtmetratges
ó
joventut@ripollet.cat

Teléfono de información: 935046024 E-mail: joventut@ripollet.cat

Web: <http://ripolletcasaldejoves.wordpress.com/>

Facebook: www.facebook.com/festivaldecortmetratgesderipollet

8. La organización será la encargada de realizar la selección de las obras que se verán en el certamen i que optarán a premio. El número de cortos seleccionados será entre 15 y 20, en función de la duración de los cortos seleccionados.

9. De todas las obras visionadas, habrá tres finalistas, de las cuales se escogerán el primer, segundo y tercer clasificado. La selección se hará bajo el criterio de un jurado designado por la organización.

10. La decisión del Jurado no podrá ser cuestionada legalmente. El jurado tendrá potestad para declarar premios desiertos.

11. La organización resolverá cualquier caso no especificado en estas bases, sin derecho a reclamación, así como aquellas que las circunstancias aconsejen para el buen funcionamiento del certamen.

Organitza:



Col·labora:



Amb el suport de:

